Acta N° 26 de fecha 25 de mayo de 2023.-

RESOLUCIÓN N° 1.-

FIRE MASTERS S.R.L. - ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe CEO Nº 22/2023 y el memorando GG.CEO.SE. N° 26/2023 del Comité de Evaluación de Ofertas fechados el 18 de mayo de 2023; la Resolución N° 2, Acta N° 14 de fecha 24 de marzo de 2023; el Acta de Apertura de fecha 17 de abril de 2023; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 45/2023 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 9 de marzo de 2023; los memorandos DS N°s. 22/2023 y 27/2023 del Departamento de Seguridad de fechas 26 de abril y 11 de mayo de 2023; la providencia de la Presidencia de fecha 23 de mayo de 2023; y,

CONSIDERANDO: que, por informe CEO Nº 22/2023 de fecha 18 de mayo de 2023, el Comité de Evaluación de Ofertas en cumplimiento de lo establecido en el artículo 8 del Decreto N° 2992/19, concordante con los artículos 26 y 27 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", eleva el resultado del llamado a "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 64/2023 – RECARGA DE EXTINTORES – ID N° 428516" autorizado por Resolución N° 2, Acta N° 14 de fecha 24 de marzo de 2023, bajo la modalidad de contrato abierto y expresa que el plazo de vigencia será de veinticuatro (24) meses contado a partir de su firma.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma FIRE MASTERS S.R.L. el llamado a "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 64/2023 – RECARGA DE EXTINTORES – ID N° 428516", autorizada por Resolución N° 2, Acta N° 14 de fecha 24 de marzo de 2023, bajo la modalidad de contrato abierto, con plazo de vigencia de veinticuatro (24) meses contado a partir de su firma, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en los términos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado correspondiente, en los precios consignados en la oferta presentada y conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario en ₲ (I.V.A. Incluido)
1	Extintores de uso vehicular PQS de 1Kg.	1	₲.18.750.-
2	Extintores PQS de 6 Kg.	1	₲.48.600.-
3	Extintores PQS de 8 Kg.	1	₲.64.800.-
4	Extintores PQS de 10 Kg.	1	₲.81.000.-
5	Extintores PQS de 30 Kg.	1	₲.243.000.-
6	Extintores PQS de 50 Kg.	1	₲.405.000.-
7	Extintores PQS de 60 Kg.	1	₲.486.000.-
8	Carros Extintores con Gas Carbónico de 10 Kg.	1	₲.136.500.-
9	Extintores con Gas Carbónico.	1	₲.13.650.-
10	Equipo de respiración autónomo 0,15 m3.	1	₲.148.000.-
11	Equipo de respiración autónomo 0,5 m3.	1	₲151.000.-

Contrato Abierto por Monto:

Monto Máximo: ₲.200.000.000.-
Monto Mínimo: ₲.100.000.000.-
El plazo de vigencia del contrato será de veinticuatro (24) meses contado a partir de su firma.

RI
ADJUDICA – FIRE MASTERS – RECARGA DE EXTINTORES AÑO 2023

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por ebelotto 25/05/2023 16:12:08

Acta N° 26 de fecha 25 de mayo de 2023.-

RESOLUCIÓN N° 1.-

FIRE MASTERS S.R.L. - ADJUDICACIÓN.-

2°) Facultar al Presidente y al Gerente General a suscribir el contrato correspondiente con la firma adjudicada por el artículo precedente, conforme con los términos de este acto administrativo, la Resolución N° 2, Acta N° 14 de fecha 24 de marzo de 2023, la carta oferta de la adjudicataria y las disposiciones legales vigentes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago a la firma adjudicada de hasta la suma determinada en el artículo 1º) de la presente Resolución, conforme al Pliego de Bases y Condiciones aprobado por la Resolución N° 2, Acta N° 14 de fecha 24 de marzo de 2023, con los términos del presente acto administrativo y las normas vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al Objeto del Gasto 351 "COMPUESTOS QUÍMICOS" del Programa 1 - Presupuesto de Programa Central, 001 Programa Central.---------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FIRMADO DIGITALMENTE:
JOSÉ CANTERO.-PRESIDENTE .-
FERNANDO FILÁRTIGA.-HUMBERTO COLMÁN.-
CARMEN MARÍN RODRÍGUEZ.- DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.- SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

RI
ADJUDICA – FIRE MASTERS – RECARGA DE EXTINTORES AÑO 2023

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por ebelotto 25/05/2023 16:12:08